INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 02 de Julio del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SUREXPRESS S.A.
Ciudad.

1.- He revisado el Balance General de SUREXPRES S.A., y los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2011, y debo expresar mi opinión respecto a ellos.

2.- Es de mi competencia indicar que se ha llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia.

3.- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales las operaciones en ellas registradas, así como las actas de los Administradores, he observado se ajustan a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación y custodia de los bienes de la Compañía son satisfactorias

4.- *En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente citados, presentan* razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de SUREXPRESS S.A. al 31 de Diciembre del 2011

Atentamente

Denisse Mendoscal Quimis
C.C. # 0925244766
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
03 JUL 2012
Abeth Veloz B.
GUAYAQUIL